



NOMBRE DE ALUMNO: MIRIAM DEL C. CRISTÓBAL
SALOME

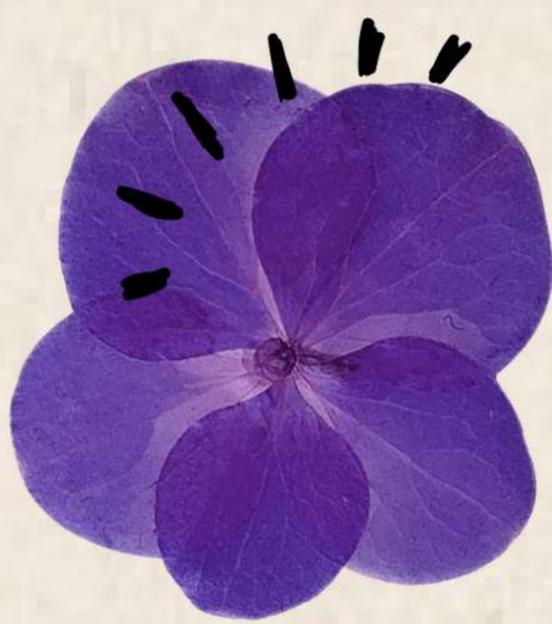
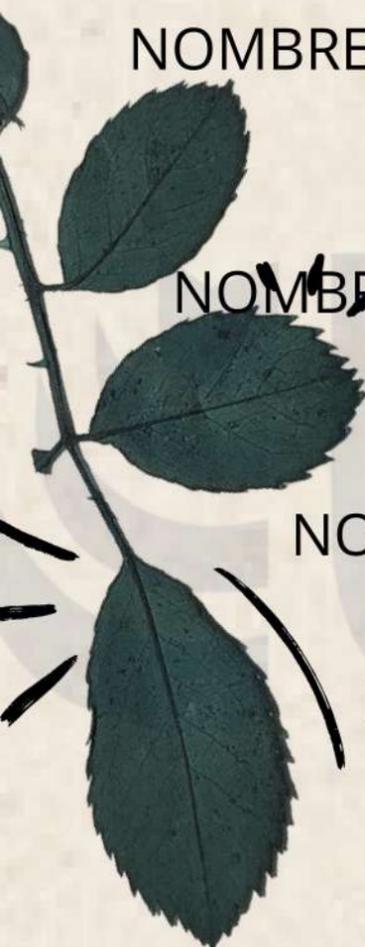
NOMBRE DEL PROFESOR: MONICA ELIZABETH
CULEBRO

NOMBRE DEL TRABAJO: SUPERNOTAS

MATERIA: DERECHO MERCANTIL

GRADO: 4º

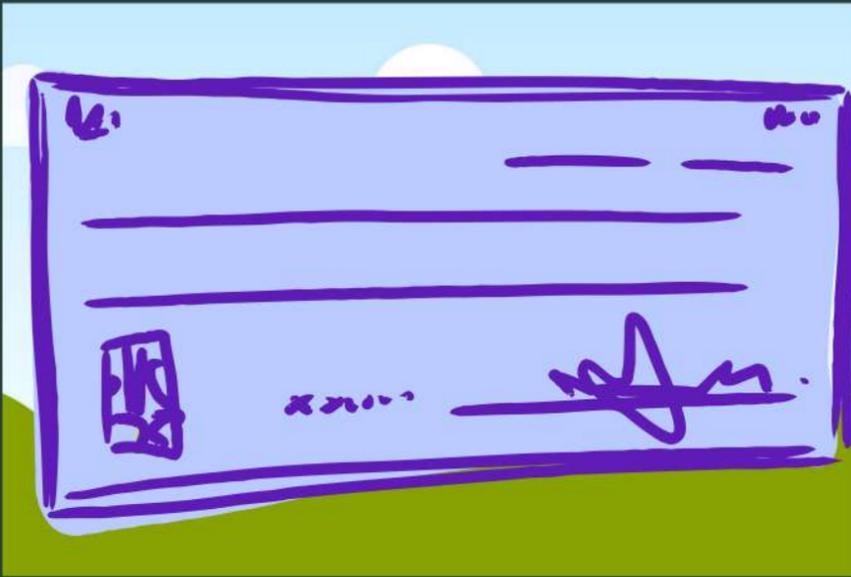
GRUPO: DOMINGO



UNIDAD IV

4.1 TÍTULOS Y OPERACIONES DE CREDITO

Titítulo de crédito; documento necesario de un derecho de carácter: literal, personal, legítimo, etc. y destinado a circular.



CLASIFICACION:

Títulos nominativos

Títulos a la orden

Títulos al Portador

4.2 PAGARE

El Título de crédito contiene la promesa de pagar a otra persona, una suma determinada de dinero.

A sample check form with the word "PAGARÉ" in a bold box at the top left. The form includes fields for "No." (number), "BUENO POR \$" (amount), "En" (date), "a" (month), "de" (year), and "de" (place). Below these are fields for "Debo(mos) y pagaré(mos) incondicionalmente por este Pagaré a la orden de" (pay to the order of), "en" (currency), "Lugar del pago" (place of payment), and "Fecha del pago" (date of payment). There is a section for "Valor Recibido a mí (nuestra) entera satisfacción. Este pagaré forma parte de una serie numerada del 1 al ... y todos están sujetos a la condición de que, al no pagarse cualquiera de ellos a su vencimiento, serán exigibles todos los que le sigan en número, además de los ya vencidos, desde la fecha de vencimiento de este documento hasta el día de su liquidación, causará intereses moratorios al tipo de ... mensual, pagadero en esta ciudad juntamente con el principal." At the bottom, there are fields for "Nombre:", "Dirección:", "Población:", "Tel.:", "Acepto(amos)", and "Firma(s)". A small note at the bottom right says "Recorta al reverso los datos personales y firmas de tus amigos."

REQUISITOS INDISPENSABLES

- "La mención de ser pagaré inserta en el texto del documento"
- "El nombre de la persona a quien ha de hacerse el pago"
- "La fecha y el lugar en que se suscriba el documento, etc.



UNIDAD IV

4.3 CHEQUE

Documento bancario en el que la persona que es autorizada para extraer dinero de una cuenta.



CONDICIONES DE EMISIÓN :

Deben ser satisfechos hasta antes de la presentación del cheque para su pago.

CAPACIDAD DE PARTES

La invalidez de una firma y aun la del emisor, no supone la invalidez del cheque.



PAGO DEL CHEQUE

Debe pagarse en el momento en que se presente al librado.

UNIDAD IV

4.4 LETRA DE CAMBIO

Título de crédito que contiene la orden incondicional de hacer pagar una suma de dinero a un tercero, en época y lugar determinados.



REQUISITOS:

- Mención de ser letra de cambio, inserta en el texto del documento;
- II.- La expresión del lugar y del día, mes y año en que se suscribe;
- III.- La orden incondicional al girado de pagar una suma determinada de dinero, etc.

Se considerará pagadera a la vista, la letra de cambio cuyo vencimiento no esté indicado en el documento.



4.5 ENDOSO

Acreedor cambiario que pone a otro en su lugar, transfiriéndole el título con efectos limitados o ilimitados.

UNIDAD IV

Sus elementos : el endosante y el endosatario.



ENDOSO EN PROPIEDAD:

ENDOSO EN GARANTÍA

Cuando se entregan títulos de crédito como respaldo de un adeudo.



4.6 AVAL

Instrumento por el cual el tercero (avalista) se compromete a cubrir el pago del monto del título de crédito y sus intereses, en el caso de que el deudor original (avalado) no cumpliere con lo que le corresponde.

